

# LA UTOPIA DE TOMÁS MORO: UNA SOCIEDAD DISCIPLINARIA\*

GERMÁN BIDEGAIN PONTE\*\*

## ABSTRACT

Muchas son las lecturas que pueden hacerse de la Utopía de Tomás Moro (1478-1535) y de los objetivos que guiaban al autor en su redacción. En este trabajo se afirma que, más allá de la intencionalidad que se le atribuya a Moro, en la Utopía existe una poderosa advertencia sobre las consecuencias negativas para los individuos que puede tener una aplicación exagerada del idealismo racional en el diseño de las instituciones que rigen la vida social. En este sentido, y siguiendo los planteamientos de Foucault, se muestra que la Utopía es un buen ejemplo de sociedad disciplinaria, tipo de sociedad evidenciada por Foucault a fines del siglo XX. Desde esta perspectiva, y con un perfil humanista, Moro anticipa algunas de las consecuencias negativas que podrían surgir de algunas aplicaciones del racionalismo, que comenzaba a gestarse en su época.

**PALABRAS CLAVE:** Tomás Moro, Utopía, Michel Foucault, sociedad disciplinaria

## MORE'S UTOPIA: A DISCIPLINARY SOCIETY

We have many interpretations about Thomas More's Utopia (1478-1535), as well as the main goals this author had to guide his work. In this article it is asserted that, beyond any specific intentionality attributed to More, in Utopia there exists a powerful warning regarding the negative consequences for individuals that could have an exaggerated application of the rational idealism during the design of institutions to rule social life. In this sense, and following some thesis raised by Foucault's work, it is showed that Utopia represents a good example of disciplinary society, which is a type of society evidenced by Foucault at the end of the Twentieth Century. From this perspective, and along with a humanistic approach, Moro had anticipated some negative consequences that could come up out of the application of rationalism, that was starting to brew in his time.

---

\* Artículo recibido 24 de noviembre de 2010 y aprobado el 9 de diciembre de 2010.

\*\* Miembro del Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Estudiante del programa de doctorado en Ciencia Política (Pontificia Universidad Católica de Chile), Magíster en Historia y Teoría Política (Sciences Po Paris), Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales (Université Schuman, Strasbourg), Licenciado en Ciencia Política (Universidad de la República, Uruguay).

KEY WORDS: Thomas More, Utopia, Michel Foucault, disciplinary society

## INTRODUCCIÓN

La *Utopía*<sup>1</sup> de Tomás Moro (1478-1535) tiene muchos méritos, comencemos por señalar uno que por evidente no es menor: el hecho de haber dado nombre a un género particular de reflexión sobre las sociedades humanas, el género utópico. No es una novedad señalar que antes de la *Utopía* de Moro existieron muchos trabajos de este tipo, pero la fuerza del término acuñado por Moro fue tal que bautizó este tipo de reflexiones. El título de la obra es un neologismo greco-latino bastante revelador. Asociando el “U” privativo a “topos” (lugar), el resultado es el “país de ninguna parte”, traducción de la palabra latina “nusquama” que no le gustaba y era el título original de su obra<sup>2</sup>.

El término pasó a ser utilizado para referirse a las obras que, yuxtaponiendo a una crítica de la sociedad una visión ideal opuesta, proponen alternativas más o menos verosímiles a las situaciones que los autores consideran condenables en la sociedad existente. Según el *Diccionario de Filosofía Política* de Raynaud y Rials, no es tanto el carácter realizable o irrealizable del proyecto lo que define este tipo de construcción intelectual (aunque esto es muy importante), sino esa yuxtaposición entre la crítica política y social, y la proposición de un modelo alternativo para superar los defectos de la sociedad existente. El dibujo preciso y radical del proyecto alternativo (aunque vayan en detrimento de su realización efectiva) son también elementos que definen a la utopía<sup>3</sup>.

En el caso de la obra que nos interesa aquí, la oposición entre la sociedad real y la sociedad imaginaria ya se hace patente desde el análisis de la estructura del texto, compuesto de dos libros. En el primero, encontramos un diálogo donde, a través de los dichos de Rafael Hitlodeo (un supuesto compañero de viajes de Américo Vespucio), se realiza una fuerte crítica a las sociedades europeas, particularmente a la inglesa. En este diálogo aparecen distintos personajes, Tomás Moro entre ellos, y se contraponen las concepciones recibidas en la época a aquellas existentes en la isla de *Utopía*, descubierta por Hitlodeo en alguno de sus muchos viajes y adoptada por el viajero como su patria. En este primer libro, aparecen también otros temas relevantes. Por ejemplo, se debate el lugar que los filósofos deben ocu-

---

<sup>1</sup> Primera publicación en 1516.

<sup>2</sup> Thierry Paquot, *Utopie et utopistes* (Paris: La Découverte, 2003), 5.

<sup>3</sup> Philippe Raynaud y Stéphane Rials, ed., *Dictionnaire de philosophie politique* (Paris: Presses Universitaires de France, 2003), 832.

par respecto del poder político. Hitlodeo se declara admirador de Platón y rechaza las sugerencias de Moro (personaje) para que se vuelva consejero de los gobernantes (retomando algunos argumentos platónicos sobre la relación entre los filósofos y los poderosos)<sup>4</sup>. La discusión entre los distintos personajes que aparecen en este primer libro prepara el terreno para el segundo, donde Hitlodeo expone, sin mayores interrupciones, las características generales de la isla de *Utopía*, de sus habitantes, leyes y costumbres.

En realidad, no existe acuerdo sobre el estatuto de las utopías. Algunos autores las consideran como un género literario, otros como una herramienta de reflexión filosófica y existen también quienes las consideran verdaderos proyectos políticos y sociales. Sin embargo, es claro que desde hace siglos las utopías ocupan un lugar importante en la reflexión sobre las sociedades occidentales (podríamos decir milenios si tomamos en cuenta, por ejemplo, *La República* de Platón). Con respecto a su faceta literaria, notamos que las distopías, versión opuesta a las utopías, se han desarrollado notoriamente en el género literario (*The Coming Race*, 1984, *Fahrenheit 451*, etc.). Pero nuevamente, encontramos una imbricación en los tipos de enfoques de estos trabajos. Por ejemplo, desde el análisis político abundan interpretaciones de las experiencias totalitarias como distopías presentes en la tierra. En todo caso, la oposición entre Utopía y Distopía es flagrante: la sociedad ideal frente a la peor de las sociedades.

El caso de la *Utopía* de Moro es particular ya que, como dijimos más arriba, es la obra que bautizó el género. Su impacto fue tal que motivó en los tiempos posteriores a su publicación la proliferación de escritos de este tipo. Pero a pesar de haberse impuesto el término utopía como refiriendo a la mejor de las sociedades, mucho se ha escrito sobre el verdadero pensamiento de Moro sobre el régimen presentado por Rafael Hitlodeo. Hay quienes señalan el carácter lúdico de la obra. Encontramos muchos elementos en esta obra que dan pistas en este sentido (por ejemplo los nombres geográficos, como Anhidro: río sin agua, o el mismo nombre de Utopía). Sin embargo, no parece acertado reducir la obra a ello<sup>5</sup>. Basta tener en cuenta las fuertes críticas contenidas en el primer libro a la sociedad inglesa, que evidentemente no se pueden tomar a la ligera. Pero aunque descartemos esta reducción lúdica de la obra, queda de pie la pregunta sobre las intenciones de Moro

---

<sup>4</sup> Otros temas que se tratan en este primer libro son: la cuestión del robo y sus causas (y las exageradas penas aplicadas a los malhechores), la política de conquista de los príncipes europeos y su política de exacción, y la existencia de la propiedad privada y sus consecuencias.

<sup>5</sup> Antonio Poch, "Estudio preliminar", en *Utopía*, Tomás Moro (Barcelona: Altaya, 1992), LVIII.

con su propuesta. Entre los estudiosos de la cuestión encontramos posturas de todo tipo. En un extremo, quienes sostienen la visión clásica, con *Utopía* Moro buscaría mostrarnos el que sería a su juicio el mejor de los regímenes. Para ellos, la Utopía es una obra optimista, que busca mostrar un mundo mejor, basado en la capacidad organizativa humana: “La obra de Moro está, pues, construida con imaginados pero bien encuadrados elementos racionales, y con fe en el optimismo humanista y en las posibilidades de la razón humana y de la bondad humana naturales”<sup>6</sup>. En el otro extremo, encontramos a quienes no ven en la *Utopía* de Moro más que una gran ironía. La isla descrita por Hitlodeo sería en realidad una distopía. El mismo Hitlodeo no sería más que un personaje incoherente, y detrás de la fachada de sociedad feliz que predica, no encontraríamos más que una sociedad opresora, hipócrita y aburrida. Detrás de una velada ironía, lo que existiría es una furibunda crítica del optimismo racionalista. Según Nendza, el objetivo de Moro: “[...] is not to present a proposal for actual political reform, but rather to show the limits of reasonable change and especially the dangers attached to the desire for radical change —the danger of what might be called political idealism”<sup>7</sup>.

Cualquiera sea la perspectiva que se tome, es claro que en *Utopía* aparecen elementos del racionalismo emergente del siglo XVI. Y la lectura de *Utopía* no deja dudas, el régimen de la isla es un orden completamente racional. Desde un punto de vista, un orden imaginado por Moro-autor, invención que llega hasta los más íntimos detalles de la organización social. Por otra parte, un orden racional inventado por Utopos, el “founding father” que da a Utopía su orden institucional. Orden que Moro-personaje conoce a través del relato de Hitlodeo. Justamente, la dificultad para captar la intencionalidad de Moro radica en el entrelazamiento de Moro-autor y Moro-personaje, ya que no es evidente que por la boca de Moro-personaje esté siempre hablando Moro-autor<sup>8</sup>.

En todo caso, la motivación de este trabajo no es determinar las intenciones del autor. Más allá de las mismas, encontramos en Utopía un orden totalmente racional que buscamos explorar críticamente (inspirado desde la antigüedad por *La República* de Platón, y anticipador de los siglos modernos que iban a seguir). En

---

<sup>6</sup> Antonio Poch, “Estudio preliminar”, LIX.

<sup>7</sup> “[...] no es presentar una propuesta por una reforma política, sino más bien mostrar los límites de cambio razonable y especialmente los peligros asociados al deseo de cambio radical —el peligro de los que podría ser llamado idealismo político.” James Nendza, “Political Idealism in More’s ‘Utopia’”, *The Review of Politics* 46, 3 (1984): 429 (La traducción es propia).

<sup>8</sup> Antonio Poch, “Estudio preliminar”, LX.

este orden imaginario ideal, identificamos aspectos que varios siglos después serían denunciados por los críticos de la modernidad. Desde esta perspectiva, Moro aparece como un observador clarividente, que anticipa algunas de las consecuencias que el proceso de racionalización de las sociedades europeas tendría a la postre para la vida de los individuos modernos. Moro aparece por tanto como un crítico de la modernidad *avant la lettre*. De hecho, si pensamos en uno de los más connotados críticos de la modernidad, Michel Foucault, es interesante destacar el carácter “disciplinario” que tiene la sociedad utopiana. Encontramos en la descripción de Hitlodeo muchos elementos que nos hacen ver a *Utopía* como una “sociedad disciplinaria”. En este sentido, la tarea que nos daremos en este artículo es mostrar que, más allá de las intenciones que se le atribuyan a Moro, el autor anticipó en su obra muchos de los aspectos que las sociedades modernas irían adoptando durante siglos de racionalización. Si Michel Foucault corrió con la ventaja histórica de escribir a fines del siglo XX para analizar las consecuencias de los largos procesos de racionalización en la vida de los individuos en las sociedades modernas, a través de su ejercicio cuasi-lúdico Moro logró anticipar (y tal vez postular como advertencia) algunas de las consecuencias que el idealismo racionalista que incubaba en su tiempo podría tener en los siglos por venir. A través de una lectura foucaultiana de *Utopía*, buscaremos por lo tanto rescatar el carácter premonitorio del trabajo de Moro. Aunque no nos interesa mayormente definir si ello es reflejo de una voluntad explícita o una simple consecuencia de la aplicación de un idealismo racionalista a la hora de imaginar un orden político y social, no caben dudas que el carácter optimista de la obra tiende a diluirse con este tipo de lectura.

Para realizar esta tarea, comenzaremos presentando los debates que han existido sobre la opinión de Moro respecto a la vida en *Utopía*. Aunque no buscamos saldar el debate, es interesante tenerlo en cuenta porque algunos de sus rasgos son útiles a la hora de abordar las características disciplinarias del régimen utopiano. En segundo lugar, presentaremos los lineamientos generales de la sociedad disciplinaria descrita por Foucault a fines del siglo XX. Nuestro tercer apartado buscará mostrar que la descripción de *Utopía* nos revela la existencia (al menos imaginaria) de una sociedad disciplinaria *avant la lettre*. Finalmente, presentaremos nuestras conclusiones.

## I. LA OBRA DE MORO: ¿UTOPIA O DISTOPIA?

### I.a UTOPIA COMO LA MEJOR DE LAS SOCIEDADES POSIBLES

Comencemos por retomar brevemente los principales elementos que dan origen al debate sobre las intenciones de Moro. ¿Pensaba el autor que el régimen descrito en *Utopía* era el mejor posible? Aunque no es el objetivo principal de este trabajo dar respuesta a ello, sí nos parece importante dejar planteado el problema, ya que consideramos que hay en la obra ambigüedades que dan lugar a distintas interpretaciones.

En primer lugar, veamos aquellas razones que sustentan la lectura clásica del texto, que entiende que Moro presenta a *Utopía* como una sociedad idílica. Para comenzar, el mismo nombre de *Utopía* es un juego de palabras que nos da algunas pistas. Ya vimos que U-topos significa el “no lugar”. Pero debemos señalar con su título Moro jugaba también con la palabra griega Eutopía, que significa el “buen lugar”<sup>9</sup>. Desde este punto de vista, con el nombre de su obra Moro nos estaría indicando que no solamente se trata de un lugar ficticio, sino también de un buen lugar (notemos que en inglés Utopía y Eutopía son homófonos).

Por otra parte, las fuertes críticas a Inglaterra que Moro realiza en la primera parte de la obra, a través de la boca de Hitlodeo, no pueden ser tomadas a la ligera. Respecto a la política punitiva del reino, se trata de una potente crítica que señala los orígenes socio-económicos de la delincuencia y denuncia la hipocresía de una sociedad que, predicándose profundamente cristiana, es extremadamente cruel con los más desvalidos (señalemos de paso que Moro tenía fuertes creencias religiosas). Aunque asumiésemos el carácter lúdico de Utopía, no caben dudas que una crítica de esta envergadura no buscaba pasar desapercibida en la época. Evidentemente, Moro-autor no podía sostener este tipo de opiniones, por lo que éstas se expresan por intermedio de Hitlodeo. Lo que aquí interesa dejar sentado, es que respecto a esta crítica de la sociedad excluyente y cruel, *Utopía* aparece como el lugar donde todos los miembros de la sociedad viven con dignidad una vida tranquila, placentera y en situación de igualdad con sus conciudadanos. Frente a la sociedad estamental, desigual y marcada por la escasez de recursos que Hitlodeo identifica en Inglaterra, en el segundo libro se nos presenta una sociedad igualitaria que vive en una gran abundancia (y tengamos en cuenta las consecuencias nefastas que la escasez de alimentos tenía en la Edad Media para las sociedades europeas). La

---

<sup>9</sup> Lyman Tower Sargent, “Utopianism in Political Thought”, *Polity* 14, no.4 (1982): 566.

clave de esta mejor situación es la abolición de la propiedad privada y el diseño de instituciones justas, que tratan a todos como seres iguales. El dinero es despreciado en *Utopía*, y de hecho, se volvió innecesario (es utilizado solamente para el comercio exterior). Por otra parte, la educación es tal que los utopianos desprecian los metales preciosos y cualquier tipo de ornamento que no tenga utilidad en sí mismo. Frente a la polémica propuesta de abolición de la propiedad privada, Hitlodeo no se cansa de señalar que ella es la piedra angular de todos los males europeos. Por su parte, Moro-personaje expresa su escepticismo respecto de esta idea en varios pasajes de la obra. Sin embargo, el tema queda planteado para que sea el lector que saque sus propias conclusiones.

Pero las críticas no se limitan a la organización económica de la sociedad. Las instituciones políticas de *Utopía* difieren notoriamente de las que existían en el mundo contemporáneo de Moro. A la monarquía hereditaria, se opone en *Utopía* una especie de proto-democracia, donde todos los magistrados son electos y pueden ser depuestos por el pueblo en casos de abuso de función. Esto cimentado en un acceso igualitario de la educación para todos, que permite que los más capaces se destaquen, y que todos accedan a algunos principios básicos y puedan desarrollar en buena medida sus potencialidades. En esta sociedad, es posible ejercer control sobre las autoridades políticas. Por ejemplo, los príncipes de cada ciudad suelen ser electos de por vida, pero en caso de inclinarse hacia la tiranía son inmediatamente separados de sus cargos. En un contexto monárquico y de humanismo renacentista, estas críticas aparecen como particularmente filosas. De hecho, serán retomadas por muchos autores críticos del orden establecido en las décadas y siglos posteriores.

Otro aspecto en que *Utopía* se diferencia notoriamente de las sociedades de la época, y que será a la postre tomado como un aspecto positivo de la misma, es la existencia de una concepción religiosa tolerante y racional. En *Utopía* no existe lugar para fanatismos, y el respeto de la fe de los demás es tan importante como la fe de uno mismo. Aquellos que buscan persuadir a otros respecto de sus propias convicciones por métodos que no sean diálogos respetuosos y racionales, son castigados (la crítica a la sociedad contemporánea de Moro es evidente). Existen de todos modos algunos principios básicos, instaurados por Utopos, que deben compartir todas las religiones. Estos son que la muerte del cuerpo no implica la muerte del alma, y que después de la vida se premia la virtud y se castiga el vicio. Pero dejando de lado estos principios generales, cada religión puede realizar los cultos que quiera y profesar sus principios en libertad. Para fomentar el espíritu de unidad,

existen algunas ceremonias ecuménicas en que se encuentran todos para celebrar al Creador.

Los principios religiosos son compatibles con una concepción de la felicidad y la virtud estoico-epicúrea. Según los utopianos el placer define buena parte de la felicidad humana, sino toda. De hecho, la vida en Utopía gira en gran medida torno de los placeres. Es por ello que en base a este ideal, y a la igualdad entre las personas (Hitlodeo considera a los nobles y clérigos europeos verdaderos parásitos), existe una organización del trabajo tal que logra que con jornadas laborales de tan sólo seis horas diarias la sociedad pueda vivir en abundancia. Esto se explica pues son muy pocas las personas que no trabajan, haciéndolo hombres y mujeres por igual, y alternando las labores en el campo y la ciudad. De este modo, los individuos pueden dedicarse a estudiar o a cultivar una vida placentera durante sus horas de ocio, distinta de las penurias a las que se ven sometidos la gran mayoría de los habitantes de las sociedades europeas. Pero como veremos más adelante, no se trata de cualquier tipo de placeres, sino de aquellos considerados “buenos” y “honestos”.

Hasta aquí algunos de los rasgos de Utopía que sostienen la lectura clásica, Moro estaría proponiendo la mejor de las sociedades, inspirado en su “fe en el optimismo humanista”<sup>10</sup>. Veamos algunas zonas grises del relato, que nos hacen cuestionar el compromiso de Moro con la sociedad utopiana, y ver la vida en la isla desde otra perspectiva.

### **I.b. LAS ZONAS GRISES DEL RELATO DE HITLODEO**

Muchos de los temas que hacen poner en duda la deseabilidad de *Utopía* están asociados a la tensión individuo/colectividad. En este sentido, una de las primeras cuestiones que llama la atención es la referencia que hace Hitlodeo al cuidado de los jardines, cuando desarrolla la organización de las viviendas en *Utopía*. De modo que reine la igualdad, las viviendas son sorteadas cada diez años, mudándose las familias a aquella vivienda que les toque en gracia. En términos generales, las viviendas son bastante similares, pero Hitlodeo nos dice que una de las primeras tareas que llevan adelante las familias es embellecer los jardines, lo que sería consistente con el aumento del bien común al colaborar todos con el embellecimiento general de la ciudad. Este comentario, que podría parecer anodino, es interesante pues contradice la sobria austeridad con que suelen ser descritos los

---

<sup>10</sup> Antonio Poch, “Estudio preliminar”, LIX.

utopianos (por ejemplo con respecto a la vestimenta). Es más, cuando Hitlodeo se refiere a esta práctica, nos dice que no solamente se realiza por la satisfacción de disfrutar los jardines, sino también por la voluntad de superar al vecino. Esta mención nos muestra que los ciudadanos utopianos tienen cierta noción de competencia en algunos aspectos (y de la voluntad de diferenciarse de los demás). Por supuesto, el hecho de que cada diez años las familias se muden hace que las diferencias entre mejores y peores jardines no se perpetúen, y que cada uno a la hora del sorteo tenga la posibilidad de obtener una casa con hermoso jardín. Sin embargo, el embellecimiento de los jardines hace patente el hecho de que los ciudadanos mantienen la voluntad de destacarse y superar a los demás, algo que no parece corresponderse con el espíritu general de *Utopía*. Esta práctica habría sido instaurada por el mismo Utopos, quien buscaba así generar un “provechoso estímulo de emulación”. Este ejemplo, es una de las primeras pistas que tenemos en el texto sobre el hecho de que, no por tener instituciones fomentar la igualdad entre los ciudadanos, la naturaleza de estos sea distinta en *Utopía* a la de otros lados. La abolición de la propiedad privada no parece haber erradicado el orgullo del corazón de los utopianos<sup>11</sup>.

Por otra parte, a pesar de ser la educación en *Utopía* la piedra angular del modo de vida, son necesarias fuertes instituciones que encausen a quienes se desvían del sencillo estilo de vida utopiano. De hecho, existen importantes castigos para quienes no siguen los preceptos establecidos. Como ejemplo, podemos pensar en las duras leyes matrimoniales, concretamente sobre el adulterio, que dan cuenta de ciertas inclinaciones humanas no acordes al ideal utópico, y de las medidas tomadas hacia quienes las siguen. Según Nendza, las instituciones de *Utopía* no hacen más que reprimir los instintos hedonistas que su educación no logra erradicar<sup>12</sup>. Esto también es patente cuando se señala que a los delincuentes reincidentes se los esclaviza. Es importante destacar que luego de siglos de vida en la mejor de las sociedades, no se logró erradicar la delincuencia (lo que nos lleva a cuestionar la reflexión de Hiltodeo en el primer libro, que explicaba la delincuencia en Inglaterra por causas socio-económicas). Además, el mantenimiento de la esclavitud en *Utopía* como práctica corriente, incluso entre ciudadanos de la isla, pone un signo de interrogación sobre la perfección de la sociedad.

---

<sup>11</sup> Thomas S. Engeman, “Hythloday's Utopia and More's England: an Interpretation of Thomas More's Utopia”, *The Journal of Politics* 44, no. 1 (1982): 143.

<sup>12</sup> James Nendza, “Political Idealism in More's 'Utopia'”, 436.

Otro elemento que, desde una perspectiva humanista, permite cuestionar la perfección de *Utopía* es la relación de los utopianos con la guerra. Mientras que por momentos parece existir una opción ética sobre el ideal pacífico, el desprecio de los utopianos respecto de los zapoletas (a través de quien Moro parece criticar a los mercenarios suizos), lleva a utilizarlos como carne de cañón sin mayores consideraciones. La crudeza con que Hitlodeo retrata este tipo de actitudes parece poner en duda la ética utopiana, reforzado esto porque en el mismo relato se destaca la lealtad de los zapoletas hacia quienes los contratan. También podemos señalar los ultimátums de los utopianos hacia los pueblos conquistados cuando *Utopía* considera que debe expandirse. Según Hitlodeo, si estos pueblos no se someten de buena fe a las leyes de *Utopía*, son sometidos por la fuerza. Nuevamente, esta actitud no parece diferenciarse de los esfuerzos “civilizadores” de los europeos respecto de los bárbaros, su carácter ético puede ser nuevamente puesto en duda. Otra zona gris respecto a la guerra son las tácticas utilizadas por los utopianos. Bajo la loable voluntad de evitar las batallas y pérdidas humanas, los utopianos traicionan, siembran cizaña entre los enemigos y recurren a artilugios de dudosa moralidad, incluso para los códigos de la guerra.

Pero más allá de los dilemas éticos que podrían enfrentar los utopianos con respecto a su relacionamiento con el resto del mundo, muchos de los aspectos más sombríos de la vida en la isla tienen que ver con las limitaciones de la libertad individual en pos del bienestar colectivo. La organización familiar, la planificación urbanística y la organización productiva, son ejemplos de preeminencia de lo colectivo por sobre lo individual (aunque justificado en cierta medida en términos individuales, como es evitar la penuria o situaciones de extrema desigualdad). Y notamos que existe toda una tecnología organizativa, basada en preceptos organizacionales racionales, que estructura la vida en la isla descrita por Moro. Desde esta perspectiva, lo que encontramos en *Utopía* es una sociedad disciplinaria *avant la lettre*. Un anticipo imaginario de algunos de los dispositivos que Foucault criticaría siglos después, en momentos en que la modernidad había alcanzado gran esplendor. En las dos secciones posteriores avanzaremos en esta idea. En la siguiente, presentaremos la crítica foucaultiana, realizada en el siglo XX, a la sociedad disciplinaria de la modernidad europea. En la tercera sección, realizaremos una lectura de *Utopía* desde el concepto de sociedad disciplinaria de Foucault.

## II. LA SOCIEDAD DISCIPLINARIA DE FOUCAULT

### II.a. HACIA EL HOMBRE CALCULABLE

Escribiendo en el último tercio del siglo XX, Foucault constata que a partir de los siglos XVII y XVIII, las disciplinas comenzaron a tomar un rol cada vez más importante en la organización de las sociedades europeas, hasta lograr constituirse en el mecanismo de dominación característico de la sociedad moderna. Como ilustración, pensemos en su comparación de las características de los soldados según los relatos del siglo XVII y del siglo XVIII. En el siglo XVII, lo que definía a un soldado eran sus características naturales: su porte, su valentía, vigor, etc. El cuadro en el siglo XVIII era bastante distinto. El soldado aparece como una figura creada a partir de una masa informe de individuos a través de la formación militar. Y es creado de forma tal que ocupa un lugar preciso en una maquinaria superior, que puede prescindir de él cuando sea necesario, ya que otros muchos tantos pueden ocupar su lugar de igual manera. Lo que distingue al soldado ya no son sus cualidades individuales, sino su capacidad de adaptarse a una disciplina militar que permite su integración armónica en un sistema, y cuyos resultados son mucho más potentes que la simple suma de individualidades que definían a los ejércitos de épocas pretéritas<sup>13</sup>. ¿Pero qué son exactamente las disciplinas? Foucault las define del modo siguiente: “[...] métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad [...]”<sup>14</sup>.

Según Foucault, del siglo XVII en adelante, las disciplinas fueron permeando progresivamente las distintas esferas de la sociedad. Salieron de los monasterios y las casernas para instalarse en la escuela, los hospitales, las industrias, etc. Pero a diferencia de las disciplinas monásticas, las disciplinas que fueron copando la sociedad moderna no buscaban aumentar el control de cada uno sobre sí mismo, sino aumentar la utilidad general a través del dominio de cada uno de los individuos que componen el todo. Esta nueva forma de dominación difería también de la esclavitud, la domesticidad y el vasallaje. Los cuerpos de la disciplina son dóciles pues están domesticados para cumplir las tareas que se les asignan, ocupar el lugar que se les otorga<sup>15</sup>. Y en ello, los detalles son sustanciales, es necesario que cada pieza no se salga lo más mínimo del papel que le toca jugar. En este sentido, se produce un trasvase de la importancia del detalle en la mística cristiana a la impor-

---

<sup>13</sup> Michel Foucault, *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión* (Argentina: Siglo Veintiuno, 2003), 139.

<sup>14</sup> *Ibid.*, 141.

<sup>15</sup> *Ibid.*, 143.

tancia del detalle en el nuevo esquema productivo. Si el cristiano en pos del bien máximo de la salvación debía cuidar cada uno de los mínimos detalles de su vida cotidiana, el hombre disciplinado debe hacerlo en pos del funcionamiento del sistema en que está inserto:

La minucia de los reglamentos, la mirada puntillosa de las inspecciones, la sujeción a control de las menores partículas de la vida y del cuerpo darán pronto, dentro del marco de la escuela, del cuartel, del hospital o del taller, un contenido laicizado, una racionalidad económica o técnica a este cálculo místico de lo ínfimo y del infinito<sup>16</sup>.

La inserción de los individuos en estos nuevos esquemas de dominación generó dos procesos inversos respecto al poder de las personas. Por una parte, este poder aumentó en términos de capacidad productiva y de utilidad general. La rutina en la que se ve sumido el individuo permite una productividad máxima del sistema. Por otra parte, su poder individual queda reducido al mínimo en términos de obediencia. Para que la máquina produzca lo máximo, es necesario que la pieza desobedezca lo mínimo posible. De ahí la importancia de los detalles, cualquier desvío de la conducta esperada será sancionado, ya que implica una disminución de la productividad general. En este sentido, Foucault afirma que la disciplina disocia el “poder” del “cuerpo”<sup>17</sup>.

## II.b. PLANIFICACIÓN EN EL ESPACIO Y EN EL TIEMPO

Una de las características principales de la disciplina, que veremos se encuentra muy presente en *Utopía*, es la planificación de una distribución determinada de los individuos en el espacio. Foucault identifica varias técnicas de distribución. Por ejemplo, una de ellas es la clausura, la especificación de espacios diferenciados de los demás, dentro de los cuales se ejerce la monotonía disciplinaria (escuela, prisión, convento, etc.). A su vez, dentro de estos lugares clausurados, existen infinidad de distribuciones más pequeñas, que tienden a aislar a los individuos, a separarlos por capas sucesivas, y cada vez dejarlos más solos (por ejemplo, primero la prisión, luego la celda). Estas técnicas incorporan una distribución del espacio que maximiza la funcionalidad y capacidad de control de los recintos (gene-

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, 144.

<sup>17</sup> *Ibid.*, 142.

ración de “emplazamientos funcionales” según Foucault). La distribución se expresa por tanto en arquitectura, en urbanismo, en la racionalización funcional de los espacios de acuerdo a fines determinados de utilidad. Con la introducción de la organización serial, cambia la disposición de los alumnos en la escuela y de los trabajadores en las industrias. Estas mutaciones se van dando en distintos momentos y en distintos ámbitos, pero una lógica común las guía, la maximización de la utilidad de una distribución funcional de los elementos que integran el sistema<sup>18</sup>.

A esta racionalización de la distribución espacial la acompaña una racionalización del uso del tiempo, un mismo proceso para las dimensiones espacio-tiempo que siempre busca el fin de aumentar la utilidad bajo los preceptos dictados por la razón. La organización temporal se hereda de las sociedades monásticas y se caracteriza por tres rasgos principales: establecer ritmos, la obligación de ocupaciones determinadas y la regulación de ciclos de repetición<sup>19</sup>. Progresivamente este modo de organización temporal va impregnando distintas facetas de la vida cotidiana, la escuela, el trabajo, el hospital, etc. Por otra parte, a través de la segmentación del tiempo, se lo acumula. Cada individuo cumple con pequeñas dosis de tiempo dedicadas a tareas específicas bien definidas. De este modo se componen y armonizan esfuerzos, combinándolos con los de los demás para lograr un aparato eficaz<sup>20</sup>. Cuatro características definen a la individualidad que es característica de la disciplina. Por un lado, es celular. Esto refiere a la distribución espacial en que se disponen las unidades. En segundo lugar, se trata de una individualidad orgánica, ya que las actividades de cada individuo se encuentran codificadas como parte de un cuerpo mayor. En tercer lugar, es genética. Esto porque a través de la segmentación de las actividades se genera tiempo, se logra acumularlo. Finalmente, se trata de una individualidad combinatoria, las fuerzas individuales se componen en una totalidad compleja<sup>21</sup>.

### II.c. LOS INSTRUMENTOS DE LA DISCIPLINA

El poder disciplinario logra el éxito a través del uso de instrumentos simples. Foucault distingue tres: la inspección jerárquica, la sanción normalizadora y el examen. En las estructuras disciplinarias, los individuos están constantemente bajo observación. Existe una mirada que amenaza constantemente con la coacción

---

<sup>18</sup> *Ibid.*, 150-152.

<sup>19</sup> *Ibid.*, 152.

<sup>20</sup> *Ibid.*, 168.

<sup>21</sup> *Ibid.*, 172.

en caso de salirse de la regla. Para Foucault, el ejemplo perfecto de estos observatorios son los campamentos militares. Un plano definido geoméricamente, cuadrado y con ejes sobre los que se disponen las tiendas. El modelo ideal sería aquel donde la represión no sería necesaria, el simple juego de "miradas" tendría que ser suficiente para evitar cualquier desvío de la acción esperada: "El campamento es el diagrama de un poder que actúa por el efecto de una visibilidad general"<sup>22</sup>. Ya no es el encierro de una mazmorra lo que permite el control, es la visibilidad de todos lo que lo hace. Parte de la materialidad del poder se diluye, mientras más presente se hace a través del juego mutuo de miradas, menos necesaria es la violencia correctora.

En todo sistema disciplinario existe un pequeño sistema penal. Pero lo que le es propio es que los castigos no refieren necesariamente a acciones que atentan contra las reglas (aunque también están presentes). Los castigos van aparejados más que nada al no cumplimiento de los estándares impuestos, a lo que se espera que cada uno produzca en el rol que está ocupando. El no seguimiento de la norma, el no llegar a lo que se espera de uno son causales de castigo<sup>23</sup>. Con los castigos se buscan corregir las desviaciones. Si en la escuela un niño no logra el mínimo exigido, se le dará más tarea para que lo haga. Lo importante es normalizar a todos. Por lo tanto, no solamente existen castigos, también se ofrecen incentivos para lograr los estándares requeridos. El fin es el mismo, evitar cualquier tipo de desvío de lo que se espera de los componentes del sistema. Mediante estas dadas bien/mal, premio/castigo, lo que busca provocar el sistema disciplinario es la normalización de sus componentes. Y todo esto del modo más "objetivo" posible, dejando el menor espacio a las interpretaciones personales. Se establecen las normas desde un principio, y quienes deben castigar o premiar se limitan a aplicarlas con rigor. Por lo tanto, quienes son castigados no deben proyectar su enojo hacia quienes los castigan. Esto ya que quienes castigan son solamente representantes del sistema que ocupan correctamente su rol, y que el sistema obra para el bien de cada uno de sus miembros.

Combinando las técnicas de vigilancia jerárquica y de las sanciones normalizadores se encuentra el examen. A través de él se objetivan los resultados de cada individuo, permitiendo la clasificación y el castigo normalizador según los estándares requeridos y definidos a priori. En el examen se superponen las relaciones de

---

<sup>22</sup> *Ibid.*, 176.

<sup>23</sup> *Ibid.*, 184.

poder y las relaciones de saber<sup>24</sup>. El examen tiene tres características principales. Por una parte, invierte la economía de la visibilidad del ejercicio del poder. Ya no es el poder que se torna más visible, que tiene más brillo. En el examen se busca dar visibilidad al examinado mientras que el poder se tiende a invisibilizar. Y el examen continuo hace del individuo alguien que es constantemente visto, observado, examinado. En segundo lugar, el examen hace entrar al individuo al campo documental. El individuo va dejando tras de sí un sinnúmero de documentos que objetivan su existencia y su desempeño. Finalmente, el examen hace de cada individuo un caso de estudio, un caso sobre el que se puede ejercer poder de ser necesario.

#### **II.d. EL PANÓPTICO**

Todos estos mecanismos disciplinarios encuentran un punto culmine, simbólico y material, en el panóptico de Bentham. El efecto principal de este es la garantía del ejercicio automático del poder, lograr sus efectos aunque su acción sea discontinua. El panóptico logra desindividualizar el poder (no se sabe si hay alguien dentro de la torre mirando al preso) a la vez que lo automatiza (la sola posibilidad de que alguien esté mirando genera los efectos deseados en la conducta del preso). El panóptico es una realidad en la historia carcelaria, es un modo concreto de organización arquitectónica para maximizar el control sobre los reos. Pero simbólicamente, representa un modo de control, una tecnología del poder que impregnó a la mayoría de la sociedad:

Es un tipo de implantación de los cuerpos en el espacio, de distribución de los individuos unos en relación con los otros, de organización jerárquica, de disposición de los centros y de los canales de poder, de definición de sus instrumentos y de sus modos de intervención, que se puede utilizar en los hospitales, los talleres, las escuelas, las prisiones<sup>25</sup>.

A su vez, mientras que la nueva tecnología del poder se cristalizaba de modo específico en el panóptico, ciertas transformaciones se fueron procesando en la sociedad que permitieron la expansión del control disciplinario a todo su conjunto. Mientras que en un principio la disciplina se hallaba circunscripta a instituciones

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, 189.

<sup>25</sup> *Ibid.*, 209.

particulares (militares por ejemplo), poco a poco fue ganando espacios y filtrándose en otras instituciones (hospitales, escuelas, etc.). Y del mismo modo, fue logrando salir de estas instituciones. Así, la disciplina pasó de ejercer un rol específico de control de algunos grupos a ejercer una función positiva en la sociedad, aumentando la productividad en las industrias, el aprendizaje en las escuelas, etc. Los individuos viven su vida integrando una sucesión de instituciones que se encuentran disciplinadas, incorporando así costumbres, formas de relacionamiento con los demás y de vínculos con el poder que lo normalizan al mismo tiempo que le hacen ver esa exigencia como algo completamente normal.

Lo interesante, es que Foucault señala que el proceso de disciplinamiento de la sociedad comenzó en el siglo XVII para profundizarse con el pasar de los siglos y encontrar su apogeo en el siglo XX. Sin embargo, veremos que muchos de los elementos que él identifica están presentes en la *Utopía* de Tomás Moro, escrita a fines del siglo XVI.

### III. Utopía como sociedad disciplinaria

En el relato de Rafael Hitlodeo, *Utopía* aparece como la sociedad cuyas instituciones fueron dadas por Utopos, su padre fundador. Como lo señala el propio Hitlodeo, los utopianos no tienen alguna naturaleza distinta a los europeos, sino que son sus instituciones las que explican que la vida en Utopía sea mejor que en el resto del mundo<sup>26</sup>. *Utopía* aparece por lo tanto como un proyecto ideal, derivado de la razón de Utopos, que poco tiene que ver con la acumulación de costumbres o el aprendizaje por ensayo y error a través de las generaciones. En esta sección, analizaremos algunos ejemplos de cómo a través de estas instituciones racionales, aunque se logra asegurar la abundancia y la satisfacción de las necesidades materiales de los ciudadanos, se instaura en la isla una sociedad disciplinaria, que se asemeja considerablemente a las ideas de Foucault sobre el disciplinamiento de las sociedades europeas a partir del siglo XVII.

#### III.a. EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE UTOPIA

El carácter artificial de *Utopía* se hace patente desde un principio en el relato de Hitlodeo. Fue idea y obra de Utopos el separar la isla (que no lo era hasta ese entonces) del resto de la tierra<sup>27</sup>. O sea, que el territorio donde se asienta la mejor de las sociedades fue modelado desde un principio por Utopos, de modo de hacer

---

<sup>26</sup> Tomás Moro, *Utopía* (Barcelona: Imprenta Juvenil, 1979), p.75.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p.80.

realidad un proyecto concebido idealmente. La dificultad de la empresa (cavar tamaño canal para separar la isla), da cuenta de la determinación y capacidad de Utopos para llevar a cabo sus proyectos.

Un primer elemento que nos hace pensar en *Utopía* como una sociedad disciplinaria tiene que ver con su ordenamiento territorial. Aunque según lo que refiere Hitlodeo la distribución del espacio determinada por Utopos no tiene que ver con intenciones de control, sino más bien con facilidades de comunicación, la disposición de las ciudades sobre la isla se parece sorprendentemente al plano de un panóptico. *Utopía* cuenta con 54 ciudades (todas diseñadas del mismo modo), separadas unas de otras por la misma distancia: 24 millas. A su vez, en el centro de la isla se encuentra su capital y centro político, Amauroto. La razón avanzada por Hitlodeo es que de este modo se facilita la reunión de los diputados de las demás ciudades allí. Vemos que se trata de un ordenamiento completamente racional. La capital en el centro facilita el acceso desde las demás ciudades, y la distancia entre las ciudades fue determinada de modo que de una a otra pueda irse en una jornada de marcha a pie. El espacio de la isla está organizado racionalmente, de modo de maximizar las comunicaciones, y aunque no sea la razón argüida, la disposición de la capital en el centro de la isla nos hace pensar en la torre del panóptico, dispuesta estratégicamente para controlar a las demás ciudades. Un pantallazo general a *Utopía* nos muestra una distribución donde todas las ciudades están separadas por la misma distancia, donde todas las ciudades son iguales y dentro de ellas, todas las viviendas son iguales.

### III.b. LAS CIUDADES Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO

La planificación en *Utopía* es tal que el número de habitantes de cada ciudad y el número total de habitantes de la isla está determinado de antemano. De este modo, se asegura que nunca sobre o falte población en algún punto de la isla. Para que el sistema funcione correctamente, es necesario que cada cual ocupe su lugar, y en caso de haber más individuos que lugares disponibles la solución es realizar desplazamientos poblacionales. En este sentido, es evidente que el todo prima sobre cada una de las partes.

Cada ciudad debe estar compuesta por seis mil familias. A su vez, cada familia debe contar con entre 10 y 16 jóvenes en la edad de la pubertad (siendo el número de niños impúberes ilimitado). En el caso que alguna familia sobrepase el número determinado de jóvenes púberes, el excedente debe ser derivado a familias menos numerosas. El mismo criterio se aplica respecto de las ciudades, cuando una

ciudad excede el número de habitantes determinado, se envía parte de su población a ciudades menos numerosas. Pero puede suceder que todas las ciudades tengan el número máximo de población definida en algún momento. En estos casos, se decreta una emigración general, promoviendo la fundación de colonias en territorios del continente (que pueden ser conquistados si los indígenas se niegan a vivir según las leyes de *Utopía*). Por otra parte, puede acontecer que en algún momento, por una peste por ejemplo, la isla pierda los habitantes que necesita para funcionar correctamente. En estos casos, los colonos (incluso aquellos que fueron expulsados de la isla) son repatriados, de modo de asegurar la cantidad de población necesaria<sup>28</sup>.

Evidentemente, los habitantes de la isla aparecen como piezas intercambiables, necesarias para ocupar puestos concretos pero que pueden ser ocupados por otros. Y esto mismo sucede en el seno de las familias, donde los niños pueden ser pasados de una familia a otra de modo de cumplir con los requisitos impuestos por las normas utopianas.

### III.c. LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN *UTOPIA*

En la isla, las vidas rural y urbana están claramente diferenciadas. Pero todos deben trabajar en algún momento en las tareas agrícolas. Por lo tanto, existe rotación del trabajo. El servicio agrícola al que están obligados los habitantes es de dos años. Cada año, cierto número de quienes se encuentran trabajando en labores rurales vuelve a la ciudad y son remplazados por otros. Estos cambios parciales de la población que trabaja en el campo aseguran que siempre haya gente con experiencia para explicarle a los recién llegados los detalles de las tareas. Como es característico en *Utopía*, todo está pensado para que el sistema funcione convenientemente. A su vez, esta rotación tiene también como cometido evitar que algunos ciudadanos sean cargados permanentemente con las tareas más duras.

Con esta organización laboral, los utopianos ejercen dos oficios. El primero, compartido por todos y en el que son instruidos desde pequeños, es la agricultura. El segundo oficio es elegido por cada uno libremente entre las tareas que se llevan adelante en la ciudad. Pero en el caso en el que falten personas para ejercer algún oficio determinado, el magistrado puede obligar a ciertos individuos a que lo hagan. En estos casos, el individuo debe sacrificar sus opciones personales al bienestar colectivo.

---

<sup>28</sup> *Ibid.*, 99-100.

Esta organización del trabajo permite que se trabajen pocas horas. Por trabajar tanto hombres como mujeres, y existir muy pocas personas que estén eximidas de hacerlo, existe una mano de obra proporcionalmente mayor a la existente en las sociedades europeas. De esta manera, con sólo seis horas de trabajos manuales diarias por persona se pueden colmar las necesidades de la isla. Como señala Hitlo-deo, aunque cada individuo trabaje menos horas de lo que lo hace un trabajador europeo, en horas trabajadas en *Utopía* se trabaja más<sup>29</sup>. Esto nos hace pensar a la acumulación de tiempo que Foucault distingue en las sociedades modernas. A través de la racionalización de la organización del tiempo, de su segmentación y la definición de tareas determinadas, es posible generar tiempo de modo de maximizar la productividad. En *Utopía*, Moro presenta un modelo de organización laboral donde cada individuo cumple roles determinados que en última instancia le pueden ser impuestos (la agricultura es impuesta a todos, el segundo oficio puede ser impuesto también de ser necesario). Lo importante en realidad, es que se cumplan las horas necesarias de trabajo en cada puesto determinado, indiferentemente de qué persona concreta lo haga.

Por otra parte, es interesante señalar que los sifograntes (magistrados de las ciudades utópicas), tienen por misión “principal y casi única” vigilar que todos trabajen convenientemente, sin dedicarse al ocio. Esta es para Foucault una de las características particulares de la sociedad disciplinaria: la institucionalización de la vigilancia en todos los ámbitos. En este caso notamos una clara vigilancia jerárquica en el ambiente laboral. Y no se trata de la vigilancia de un superior que también trabaja a la par del trabajador, es el control de un profesional de la vigilancia. Como señala Foucault: “La vigilancia pasa a ser un operador económico decisivo, en la medida en que es a la vez una pieza interna en el aparato de producción y un engranaje especificado del poder disciplinario”<sup>30</sup>.

*Utopía* funciona como una máquina, donde las familias deben tener un número determinado de miembros, las ciudades también y cada oficio debe ser ocupado por un número determinado de personas que debe trabajar de un modo particular y controlado. Como veremos a continuación, el empleo del tiempo de los utopianos también está minuciosamente planificado y detallado, a diferencia de lo que seguramente sucedía en la Inglaterra del siglo XVI.

---

<sup>29</sup> Moro, *Utopía*, 96.

<sup>30</sup> Foucault, *Vigilar y Castigar*, 180.

### III.d. El "EMPLEO DEL TIEMPO" EN *UTOPIA*

Del mismo modo en que las ciudades y las viviendas de *Utopía* son todas iguales, las jornadas de los utopianos están organizadas todas iguales.

La jornada típica en *Utopía* es la siguiente. Entre las nueve de la mañana y el mediodía se trabajan tres horas. Al mediodía se realiza un corte para almorzar de dos horas. En este momento se retoma el trabajo por tres horas más y a las 17 horas se termina de trabajar. Luego se procede a cenar y quedan algunas horas libres para el esparcimiento antes de acostarse a las 20 horas. Los utopianos dedican ocho horas al sueño, por lo que se levantan a las cuatro de la mañana. Entre el amanecer y el trabajo disponen de horario libre para hacer lo que deseen. Sin embargo, durante las horas libres la libertad de opción es relativamente acotada: "Lo que media entre entre las horas de trabajo y de sueño y de comida se deja al arbitrio de cada uno, no para que lo disipe en la molición y la pigricia sino para que, libre de su oficio, lo invierta buenamente según su deseo en alguna otra ocupación"<sup>31</sup>. Aquí el problema es determinar qué es lo que se entiende en *Utopía* por "molición", "pigricia" y "buenamente". En el texto se nos dan algunas pistas. Lo que la mayoría de los utopianos hace en su tiempo libre es leer, algunos incluso siguen trabajando o cultivando algún arte o ciencia (ya que todos tienen acceso a los centros educativos). Pero en el tiempo libre los ciudadanos no pueden dedicarse al ocio. No existen tabernas y los juegos de azar también están prohibidos. Sin embargo, sí practican algunos juegos, pero estos parecen más juegos de adoctrinamiento que otra cosa. Por ejemplo, uno de ellos es el "combate de los vicios y las virtudes", donde se enfrentan los valores y los anti-valores en una lucha cerrada.

La jornada en *Utopía* está regulada del mismo modo que en un hospital o una escuela. No solamente se definen precisamente las horas de trabajo. También están determinadas las horas de almuerzo y cena, las horas de ocio y las horas de sueño. Al control por los sífogantes en las horas laborales, se le suma el control respecto a las actividades que pueden o no realizarse en las horas de ocio. De la noche a la mañana y durante todo el año, los utopianos saben de antemano qué es lo que pueden y no pueden hacer en cada momento de sus vidas.

### III.e. LA DISPOSICIÓN PLANIFICADA EN LOS ESPACIOS COMUNES

En la sociedad disciplinaria presentada por Foucault, la distribución del espacio está planificada para asegurar el control jerárquico y los controles mutuos a

---

<sup>31</sup> Moro, *Utopía*, 58.

través de juegos de miradas que hacen que los individuos se sientan observados constantemente. En varios pasajes de *Utopía* encontramos disposiciones de este tipo.

Un claro ejemplo es el de la disposición de los lugares en las cantinas comunes donde se almuerza y cena. La disposición es la siguiente. En las grandes mesas comunes, los hombres se sientan del lado de los muros y las mujeres del pasillo. Esto está diseñado para que en el caso que alguna mujer embarazada se sienta indispuesta pueda retirarse rápidamente sin inconvenientes. Las nodrizas y los niños comen aparte, en un lugar dedicado a ellos. En otras mesas, jóvenes y ancianos se sientan alternadamente. De este modo existe un control continuo sobre los jóvenes, quienes al ser escuchados y observados permanentemente por los ancianos no hacen gestos ni comentarios inapropiados. A los controles mutuos, se agrega el control jerárquico, ya que en el extremo alto de la sala se ubica la mesa del sifogrante y su esposa. Desde allí, el magistrado puede controlar de un vistazo todo lo que acontece en la cantina. Por lo tanto, en las cantinas comunes todo está dispuesto de forma que se coma en orden, y que particularmente los jóvenes, se comporten adecuadamente<sup>32</sup>. Además, los almuerzos y cenas comienzan por lecturas morales, de modo de recordar permanentemente a los miembros de la isla los valores que son apreciados en ella.

Otro ejemplo de la disposición racional y disciplinaria de los espacios comunes es el de los templos. En ellos la distribución espacial de los feligreses está planificada de modo de evitar cualquier tipo de comportamiento inapropiado y de hacer sentir a todos que se encuentran observados. La siguiente cita es elocuente del tipo de ordenamiento en los templos y los fines buscados con ello:

Se colocan entonces de modo que los varones de cada casa estén sentados juntos delante del padre de familias, la formación de las mujeres la cierre la madre de familias. Así se provee a que, fuera, los gestos todos de todos estén a la vista de aquéllos por cuya autoridad y disciplina son gobernados en casa. Tienen buen cuidado incluso de que allí el más joven esté regularmente al lado de uno mayor, a fin de que no pasen, si los niños fueran confiados a los niños, en impertinencias pueriles este tiempo, durante el cual deber-

---

<sup>32</sup> *Ibid.*, 69-68.

ían concebir el mito más religioso hacia los seres superiores, el máximo y casi único estímulo para las virtudes<sup>33</sup>.

### III.f. EL CONTROL MIGRATORIO

Como es característico en una sociedad disciplinaria, cualquier actividad de un individuo que se salga de la rutina establecida debe contar con la aprobación de alguna autoridad competente. El caso de los desplazamientos individuales en *Utopía* no es la excepción.

Por una parte, existen controles para poder viajar dentro de la misma isla. Si uno quiere visitar a algún amigo en otra parte de la isla, o simplemente viajar, debe pedir permiso al sifogrante. Hitlodeo aclara que este permiso es acordado con facilidad, pero aquí lo que se debe retener no es la facilidad o dificultad de conseguir el permiso, sino la necesidad de tener que hacerlo. Además, una vez obtenido el permiso del sifogrante, el príncipe expide un pasaporte que pauta el día concreto del retorno. Por lo tanto, en caso de querer dejar la ciudad, aunque sea por un intervalo corto de tiempo, un ciudadano utopiano debe realizar gestiones que impliquen el conocimiento de las autoridades de sus intenciones. Y no solamente el conocimiento por parte del magistrado, sino también por parte de las autoridades más importantes, como es el príncipe. Evidentemente, en este respecto el control es total. El hecho de que el permiso se dé "fácilmente" no disminuye en nada el control del que son objeto los ciudadanos por parte de las autoridades, la vigilancia jerárquica. Además, si uno se detiene más de un día en algún lugar, debe ejercer allí su oficio, de modo de continuar siendo "útil" para la isla.

En el caso que uno quiera deambular por los campos de su ciudad, los requisitos para poder hacerlo son menores. Pero aún para esta actividad se debe pedir permiso al padre de familia y obtener el consentimiento de su cónyuge. Evidentemente, no se puede dar ningún paso fuera de las rutinas establecidas sin informar a nadie. El control se ejerce tanto a nivel familiar como de las autoridades.

Con respecto a los viajes al exterior, Hitlodeo señala que son muy pocos los utopienses que lo han hecho. Y en estos casos, los viajes eran justificados por graves motivos y razones "justificadas"<sup>34</sup>. Teniendo en cuenta las dificultades que existen para desplazarse al interior de la isla, no sería de extrañar que los viajes al extranjero estén fuertemente desaconsejados, sino prohibidos.

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, 123.

<sup>34</sup> *Ibid.*, 76.

### III.g. EL SISTEMA REPRESIVO Y PUNITIVO EN *UTOPIA*

Moro no desarrolla específicamente el sistema represivo ni punitivo de *Utopía*. Sin embargo, esto no significa que no sean necesarios. Al contrario, es claro que existe delincuencia en la isla y hay penas determinadas para algunos delitos.

Aunque no aparece nada semejante a la policía, vimos que las funciones de control la ejercen los magistrados y la misma sociedad. Algunos delitos son castigados con penas muy severas, como la esclavitud o la misma pena de muerte. Esto indica que a pesar de todo el entramado analizado que busca normalizar la vida en *Utopía*, siguen existiendo individuos que se salen de las reglas y se enfrentan con el poder.

Muy pocas faltas tienen una pena determinada por ley. Una de ellos es el adulterio. Aunque existen algunas causales que amparan la posibilidad de divorcio en *Utopía* (cuando hay mutuo acuerdo entre las partes), el adulterio se castiga con la esclavitud. Y en los casos de reiteración puede ser castigado con pena de muerte<sup>35</sup>. Otra de las penas que está determinada por ley es la consumación de relaciones sexuales antes del matrimonio. En estos casos el castigo es menos severo, se les impide casarse (a no ser que el príncipe les conmute la pena).

En los casos que alguien sea hallado vagando reiteradamente por la isla, y sin permiso del príncipe para quitar su ciudad, puede ser también condenado a esclavitud.

Para los grandes crímenes (no se especifica cuáles son), la esclavitud suele ser el castigo escogido, ya que se busca evitar siempre la pena de muerte. Pero esto no por razones altruistas, sino porque los delincuentes suelen ser más útiles para las necesidades de la colectividad como esclavos que muertos. En el caso que los esclavos se rebelen, sí se aplica la pena de muerte. Es interesante señalar que los utopianos son castigados con mayor rigor que los extranjeros. La razón es que se considera que habiendo recibido todas las facilidades para obrar rectamente (el haber nacido en el mejor de los regímenes posibles), optaron por el mal.

La pena del resto de los crímenes no están determinadas por ley, corresponde al Senado determinarlas en relación a los crímenes cometido. Pero en primer lugar, es facultad de los maridos castigar a sus esposas, y de los padres a sus hijos. Es solamente cuando el crimen es de importancia pública que intervienen los magistrados. Debemos destacar que en los casos en que se quiso cometer un crimen y

---

<sup>35</sup> *Ibid.*, 99.

no se logró llevarlo a término, se castiga a quien hizo la tentativa como si el crimen hubiera sido llevado a cabo.

Finalmente, y del mismo modo en que Foucault lo ve en las sociedades disciplinarias europeas, no solamente se castiga a quienes se apartan de las normas, también existen incentivos y premios para quienes son virtuosos, de modo de fomentar las actitudes que se consideran positivas.

#### IV. CONCLUSIÓN

El análisis realizado de la *Utopía* de Tomás Moro nos permite afirmar que existen en esta sociedad imaginaria rasgos muy similares a los identificados por Foucault en las sociedades disciplinarias europeas posteriores al sigloXVII. Esta constatación es muy interesante, pues nos permite identificar en Moro un observador muy perspicaz respecto de las consecuencias que algunas aplicaciones del racionalismo ilustrado, que estaba incubando en su época, podrían tener para la vida en sociedad.

Moro fue un humanista, y es a través de un riguroso ejercicio de la razón que construye su *Utopía*. Esa actividad, que pudo haber tenido cierto carácter lúdico, deja en evidencia cómo un idealismo puro aplicado al diseño institucional puede tener importantes consecuencias sobre la vida de los individuos. En realidad, y como señalamos en nuestra primera parte, no queda claro que a Moro le desagradara la sociedad disciplinaria descrita en *Utopía*. Sin embargo, lo que no deja ningún lugar a dudas, es que bajo las instituciones utopianas los individuos pierden gran parte de su libertad y capacidad creativa. Si nos concentramos en los resultados materiales, Moro no deja de señalar la abundancia que existe en la isla. También pueden verse elementos positivos respecto a la igualdad lograda en términos de justicia. Desde esta perspectiva, *Utopía* puede ser una crítica sincera a la sociedad estamental y la monarquía inglesas. Pero por otra parte, es evidente que en términos de libertad individual y de derechos individuales los resultados son más bien negativos. Es cierto, Moro escribía en el s. XVI y puede ser que nos estemos anticipando con estas preocupaciones de corte liberal, más características de los siglos posteriores. Pero no podemos descartar que Moro era un humanista, y que en varios aspectos fue un adelantado a su época. Desde este punto de vista, *Utopía* podría ser una parodia que trata de dejar en evidencia los problemas del idealismo cuando se aplica sin tomar en consideración las condiciones concretas de la existencia y la historia humanas. En cierto sentido, algo similar a la crítica de

Burke a los revolucionarios franceses y su afán constructivista a fines del siglo XVIII.

De todos modos, sea consciente o inconscientemente, con ánimos de hacer una parodia o no, en *Utopía* encontramos una anticipación de las sociedades disciplinarias de la modernidad, anticipación que no debe dejar de sorprendernos por su carácter premonitorio.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Engeman, Thomas S. "Hythloday's Utopia and More's England: an Interpretation of Thomas More's Utopia." *The Journal of Politics* 44, no. 1 (1982): 131-149.
- Foucault, Michel. 2003. *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Moro, Tomás. *Utopía*. 1979. Barcelona: Imprenta Juvenil.
- Paquot, Thierry. 2003. *Utopie et utopistes*. Paris: La Découverte.
- Nendza, James. "Political Idealism in More's 'Utopia'", *The Review of Politics* 46, no. 3 (1984): 428-451.
- Raynaud, Philippe y Rials, Stéphane, eds. , 2003. *Dictionnaire de philosophie politique*. Paris: Presses Universitaires de France.